

Título**MARCO PARA LA PROPUESTA DE SERVICIOS SOCIALES ASOCIADOS A PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN EN LA EDUCATIVA UNIVERSITARIA****Autor 1:** Fabián Cobos Alvarado**Ponente****Institución** Universidad Estatal Península de Santa Elena**Email de correspondencia:** efabiancoa@gmail.com**Autor 2:** Mónica Peñaherrera León**Institución:** Universidad Técnica de Manabí**Autor 3:** Juan Merchán Alvarado**Descriptor clave:** Servicios sociales, inclusión, educación superior.**Resumen**

Las instituciones de educación superior son clave en el desarrollo de los países, los esfuerzos de estas instituciones son integrales de cara al desarrollo de la sociedad, sin embargo, la inclusión educativa sigue siendo un tema que no logra erradicar desigualdades que tienen un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes. La propuesta tiene por objetivo producir una investigación que permita evidenciar correlaciones positivas entre inclusión educativa, desarrollo social y académico. La propuesta de servicios sociales asociados a la promoción de la inclusión en educación universitaria nos indicará un marco teórico útil para la realidad social donde se ejecuten proyectos de investigación aplicada e intervención sociales. Encontraremos aportes teóricos sobre el enfoque social de inclusión educativa en el contexto de educación superior, como primer aporte, a una propuesta académica que busca contribuir a garantizar igualdad de oportunidades a la educación de calidad para todos los individuos, sin importar sus características y capacidades. Se hace una revisión bibliográfica. La propuesta teórica permitirá preparar el camino para hacer una propuesta de modelo de servicios sociales para la inclusión educativa que se pueda incorporar en proyectos de inclusión educativa. Considerar a los servicios sociales como un elemento nuevo entre las estrategias de inclusión educativa en educación superior permitirá iniciar

un proceso de construcción del servicio social con un objetivo claro de igualdad y respecto a los derechos y la no deserción educativa universitaria.

Introducción

Las instituciones de educación superior son clave en el desarrollo de los países, los esfuerzos de estas instituciones son integrales de cara al desarrollo de la sociedad, sin embargo, la inclusión educativa sigue siendo un tema que no logra erradicar desigualdades que tienen un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes. La propuesta de servicios sociales asociados a la promoción de la inclusión en educación universitaria nos indicará un marco teórico útil para la realidad social donde se ejecuten proyectos de investigación aplicada e intervención sociales. Encontraremos aportes teóricos sobre el enfoque social de inclusión educativa en el contexto de educación superior, como primer aporte, a una propuesta académica que busca contribuir a garantizar igualdad de oportunidades a la educación de calidad para todos los individuos, sin importar sus características y capacidades.

El marco teórico es el elemento de la investigación que articula la definición de aspectos investigativos, como los objetivos, la metodología, las variables, las hipótesis de estudio, etc.

Al ser una parte neurálgica de las investigaciones, nos ayudará a construir un contexto teórico y conceptual en el que se basará la construcción del resto de la investigación sobre servicios sociales, como elemento que contribuye a la inclusión educativa.

En países de Europa, Norteamérica, entre otros los servicios sociales son considerados un pilar básico del bienestar de la ciudadanía. Los servicios sociales han sido modulados, a través de los años, por los conocimientos existentes para cada época y la identificación de necesidades, problemas o fenómenos sociales. La existencia y distribución de los recursos sociales han sido regulados a través de leyes y normas apoyadas en principios constitucionales de los países.

El fin de los servicios sociales en los países es construir a la mejora la calidad de vida de las personas a nivel individual, familiar y a la vida en comunidad, que se vieran afectados

por algún tipo de vulnerabilidad, dificultad para acercarse a sus objetivos de vida o no consecución normalizada de derechos ciudadanos.

Es necesario hacer un acercamiento a la epistemología de los servicios sociales para poder dar un marco de inicio al estudio de que se conoce y como se ha validado en la teoría (posteriormente en la práctica) el conocimiento en el área de los servicios sociales.

La bibliografía que aparece como la más utilizada por trabajadores sociales o para sostener teórica y conceptualmente, menciona 5 teorías que atraviesan conocimientos teóricos fundamentales para entender los servicios sociales como un elemento/herramienta de intervención con las personas, para obtener mejoras en su integración en la sociedad y contribuir a que las personas más vulnerables puedan alcanzar objetivos de vida.

Teoría del Conocimiento en los Servicios Sociales

Cuya principal autora es Eileen Gambrill (1990), su propuesta epistémica aporta consideraciones teórico-conceptuales para la toma de decisiones en los servicios sociales, también sobre la importancia que tiene el desarrollo del razonamiento crítico en el ejercicio profesional.

Gambrill (2005) propone un modelo para las decisiones basadas en la evidencia en la protección social, que tiene como elementos las características del cliente (usuario de los servicios sociales públicos) y sus circunstancias; las preferencias y acciones del cliente; la pericia clínica (en este caso la acción profesional del trabajador social (o también gestor social, para el caso de Ecuador) y la evidencia científica. Gambrill, se centra en la delimitación de lo esencial para ejecutar un proceso en el marco de la política social, de la propuesta de Gambrill se desprende que se centra la responsabilidad del éxito de la intervención en la intervención realizada por el trabajador social (u otro profesional del área social), siendo la base de la intervención profesional el cliente (usuario de los servicios sociales), para esta autora es importante la pericia de la persona que interviene (la profesionalidad y experiencia), sin dejar de hacer hincapié en la evidencia científica

(el conocimiento teórico o práctico) que deberá ser utilizado poniendo al usuario en el centro del proceso de intervención.

Gambril menciona que la labor de trabajo social debe cumplir con el código de ética de la profesión, tomar decisiones profesionales basadas en la necesidad manifestada por el usuario informado, para procurar el empoderamiento (de derechos) en el marco de unos servicios sociales de la mayor calidad posible. También hace referencia que es necesario un cambio al patrón predominante (servicios sociales un tanto desconectados de la realidad del usuario).

Otros aportes de Eileen Gambrill, ahondan en el enfoque pragmático de la toma de decisiones en los servicios sociales, el razonamiento crítico como elemento básico del uso de la evidencia científica para definir la orientación de la intervención, que en cualquier caso beneficie a los usuarios. Recalca la importancia de validar conocimientos científicos en la práctica social y que es básica la evaluación de intervenciones sociales como una forma de documentar los procesos para beneficio de otros profesionales que ingresan a la práctica profesional en los servicios sociales.

Teoría del Conocimiento Profesional en Trabajo Social de Karen Healy

Healy (2005) ha escrito sobre la epistemología del trabajo social y también se ocupa de como los profesionales del trabajo social incorporan, ponen en práctica y evalúan el conocimiento en su profesión.

Healy (2021) menciona que existe una tradición crítica desde el inicio de trabajo social como profesión, recién aparecieron en los 70 del siglo pasado, un cuerpo diferenciado de teorías prácticas críticas, pero a partir de ahí la profesión y su práctica se ha visto cuestionada una y otra vez el espacio ocupacional del trabajador, siendo la sombra de crítica el hecho que la profesión no ha abandonado la imagen de asistencialista, cuando realmente los servicios sociales están llamados a cristalizar derechos ciudadanos entre la población más vulnerable.

Los principales puntos del trabajo epistemológico de Healey son el conocimiento profesional en trabajo social; la práctica reflexiva en trabajo social; la ética en los servicios sociales, el cambio y transformación en el trabajo social.

Teoría del construccionismo Social de Kenneth Gergen

La teoría del construccionismo social de Gergen se desarrolla en el contexto de la epistemología de los servicios sociales y el énfasis de cómo el conocimiento se construye a través del interaccionismo social. Gergen aporta las siguientes ideas en su teoría:

Construcción de la realidad

En este apartado argumenta que es activa la construcción de la realidad social, que además la comunicación juega un papel importante a la hora de compartir dicha realidad entre las personas. Que, debido a la dinámica social, el construccionismo social defiende que la realidad es objetiva y universal, en contra posición a la visión tradicional de que la realidad solo es objetiva y universal.

Conocimiento en contexto

Gergen menciona que su propuesta pone el valor que el conocimiento y la comprensión radican en el contexto donde se dan, y dependen de las interacciones que se subordinan a prácticas sociales y culturales del territorio donde se dan, también con respecto a lo que se entiendo como verdad tenemos que ésta dependerá de la perspectiva de los usuarios, y no existe una sola verdad (o realidad).

Relaciones como la base de la realidad

Gergen apunta que la importancia de la interacción entre personas es la base de la construcción de la realidad. Que la identidad de las personas y su cosmovisión se define en base a las interacciones con otras personas de su entorno y con grupos sociales que desarrollan sus acciones en el entorno más próximo al sujeto.

Autoconcepto y relaciones sociales

También sobre el concepto de identidad propia, hace hincapié en que esta identidad se va formando en las interacciones y relaciones con otras personas de su entorno. Y que la percepción y relación con los demás van forjando una identidad colectiva que encaja en

su entorno, en este apartado hay que mencionar que ese encaje, posiblemente no es al 100% debido a las características propias de cada personalidad y su visión del mundo y la comunidad más cercana.

Crítica a la objetividad

El construccionismo social plantea con dudas si la objetividad investigativa y sobre conocimiento social, ya que sostiene que los investigadores y profesionales directa o indirectamente son parte de los procesos de construcción del contexto en el que investigan o intervienen.

Énfasis en la ética y la responsabilidad

Gergen pone de manifiesto la importancia de la ética, la responsabilidad en las interacciones sociales que dan pie a realidades comunes e individuales. Gergen invita a los ciudadanos y profesionales a ser responsables en sus definiciones conceptuales e intervenciones prácticas, porque terminaran influyendo en el contexto social donde ejercen su acción profesional.

Transformación social

El construccionismo social propone que es importante la naturaleza construida de la realidad, ya que es importante que las personas se empoderen de la idea que las sociedades deben estar dispuestas a cambios que transformen positivamente la realidad. La conciencia de la construcción social de las realidades puede llevar a un mayor diálogo y colaboración.

Teoría Crítica y Servicios Sociales de Jan Fook

La propuesta de Jan Fook (2012) se ocupa de la relación entre la teoría crítica y la práctica en los servicios sociales. La formulación teórica de Fook, toca los aspectos de:

- Contexto social y político;
- Poder y opresión;
- Justicia social;
- Participación y voz;
- Reflexividad y crítica;

- Transformación y cambio;
- Interdisciplinariedad;
- Ética

En nuestro caso pasaremos a comentar aquellos aspectos relevantes para esta propuesta de servicios sociales como un nuevo elemento de trabajo que contribuya a la inclusión educativa.

Poder y opresión

La teoría crítica analiza como el poder dividido en niveles o estructuras, se transforman en instrumentos de opresión en las relaciones sociales y como esto a su vez provoca la marginación de una parte de la población, lo cual influirá negativamente en las experiencias y las necesidades de las personas, las cuales tendrán que acudir a servicios sociales para paliar las vulnerabilidades producidas en las interacciones con el poder (en sus formas económicas, sociales, políticas, culturales, etc.).

Justicia social

Esta teoría maneja como prioritario el concepto de justicia social, como base para la lucha contra rasgos de una sociedad que pueden perpetuar vulnerabilidades en un grupo de ciudadanos como es la desigualdad, exclusión, marginación, la precarización. Fook menciona que se debe crear condiciones equitativas en las sociedades para que las personas y las comunidades puedan alcanzar con mejores garantías sus objetivos de vida.

Reflexividad y crítica

Fook en este apartado menciona que los profesionales de servicios sociales deben poner como prioritario la reflexión crítica de las intervenciones prácticas y las experiencias (y el conocimiento) que se genera en ese contexto. Que la práctica profesional debe implicar un ejercicio continuo de cuestionamientos acerca del conocimiento existente, así como poner a prueba las normas y modelos de gestión social, ya que podríamos estar obviando circunstancias que podrían estar perpetuando la injusticia social.

Transformación y cambio

La teoría crítica de Fook en servicios sociales, va más allá del aporte teórico sobre el conocimiento que nos permite comprender lo sociales, y busca de forma activa la transformación de las estructuras y las prácticas que perpetúan la opresión y la desigualdad.

Teoría del Empoderamiento de Julian Rappaport

Julian Rappaport ha hecho aportes significativos con su teoría de empoderamiento, y aplicada al área de los servicios sociales a fortalecido la importancia de que los individuos y las comunidades puedan fortalecer sus habilidades para mejorar sus conocimientos y empoderarse del control de su contexto a nivel individual y a nivel colectivo en lo social.

Rappaport menciona en su teoría los siguientes puntos:

- Empoderamiento individual y colectivo;
- Participación activa;
- Conciencia crítica;
- Justicia social;
- Acceso a recursos y habilidades;
- Autonomía y autoeficacia;

Para nuestro ejercicio teórico comentaremos aquellos aspectos relevantes para esta propuesta de servicios sociales como un nuevo elemento de trabajo que contribuya a la inclusión educativa.

Empoderamiento individual y colectivo

La teoría de Rappaport resalta la importancia de trabajar principios para el empoderamiento de derechos y participación social a nivel individual y colectivo. El empoderamiento individual permitirá a cada una de las personas a mejorar sus oportunidades y capacidades para tomar decisiones y definir el rumbo de sus vidas, a nivel comunidad es importante trabajar el empoderamiento colectivo, de esta forma el fortalecimiento de las comunidades les permitirá abordar necesidades, problemas y fenómenos sociales que no permiten un positivo cambio social.

Justicia social

La teoría del empoderamiento basa sus principios en los conceptos de justicia social, ya que Rappaport asocia el empoderamiento individual y colectivo con la reducción de las dinámicas que no permiten la igualdad, la promoción de las personas a nivel social, mejorar el acceso a recursos sociales y oportunidades para cumplir metas individuales y colectivas.

Para continuar con los aportes teóricos en esta fase del proyecto es necesario considerar los enfoques sobre servicios sociales, definiciones y características de los servicios sociales, los cuales se comentan a continuación.

En cuanto a la definición de Servicios Sociales, tenemos que son políticas públicas que se regulan en la constitución, leyes y normas de menor rango, de las cuales se desprenden planes, programas y proyectos de política pública social, además se financian, organizan y se ofrecen a la comunidad recursos proporcionados por el Estado. Para esto los gobiernos generan recursos sociales en forma de dinero (financiamiento), infraestructura y otros servicios asociados al sistema público en el área de educación, salud y protección laboral.

Los recursos sociales también pueden ser ofrecidos por organizaciones no gubernamentales y otros actores privados, que deciden con recursos propios o subvencionados por el estado, intervenir en el marco de necesidades sociales, de emergencia, económicas, de supervivencia y de salud a nivel individual, familiar y comunidad.

Modelo de Bienestar Social

Esping-Andersen es el principal autor teórico sobre este modelo de bienestar social, él hace una división en tres nuevos modelos más, que son: el modelo nórdico, el modelo continental y el modelo liberal.

Para nuestra propuesta seguimos el mencionado modelo de bienestar social de Esping-Andersen que ha servido a académicos y profesionales para analizar y comparar los sistemas de bienestar social en diferentes épocas y países.

Los modelos mencionados por Esping-Andersen es la siguiente:

Modelo Nórdico

El modelo nórdico busca un alto nivel de protección social. Hace hincapié en la criterios teórico-prácticos de igualdad y redistribución de la riqueza. Este modelo se encuentra principalmente en países europeos (Suecia, Noruega y Dinamarca) este modelo se financia con altos impuestos, con lo cual se financia un número importante de servicios sociales, los cuales se oferta por el estado (gratuitos). A continuación, se leen algunos aspectos clave del modelo:

Principios

Universalidad

La política y servicios sociales están disponibles, no se considera la situación personal, económica, cultural, etc., de los ciudadanos.

Igualdad

El objetivo es luchar contra las desigualdades económicas y sociales a través de estrategias de jurídico, políticas, económicas de redistribución.

Alto gasto público

Los recursos para servicios sociales se programan en los presupuestos generales del estado, generalmente se asocian a gastos porcentuales del producto interno bruto de cada país.

Distribución de Recursos

Altos impuestos

Es la base de la universalización de los servicios y beneficios sociales.

Generosidad de los beneficios

Se distribuyen a través del sistema de salud, educación, seguridad social (pensiones, subsidios por desempleo, etc.).

Derechos Sociales:

Acceso a sistema de salud a todos los ciudadanos del país (universal).

Sistema de educación fundamentado en la calidad y acceso universal hasta el bachillerato.

Derecho a tener prestaciones monetarias (pensión suficiente para vivir dignamente).

Modelo Continental

El modelo continental se aplica también en países europeos (Alemania, Francia, Países Bajos). La protección social es fuerte. Se enfoca en la contribución y la corporativización.

A continuación, se leen algunos aspectos clave del modelo:

Principios

Contribución: Se realiza a través de contribuciones monetarias al seguro social.

Solidaridad: Existe la promoción de procesos solidarios entre los diferentes grupos sociales.

Distribución de Recursos

Financiamiento mediante contribuciones monetarias, que realizan a través de salarios de empleados, de aportes de empleadores y el gobierno.

Beneficios se administran a menudo por agremiaciones de empleados y empleadores.

Derechos Sociales

Atención médica y derechos laborales (para el empleo formal)

Subsidios por desempleo

Pensión en función de aportes contributivos

Modelo Liberal

Sobre este modelo podemos resumir que se desarrolla en Estados Unidos y Reino Unido, en este modelo existe un menor nivel de gasto público en política y bienestar social.

Algunas ideas clave aquí son:

Principios

Individualismo: la responsabilidad es individual.

El estado tiene escaso protagonismo en la provisión de servicios.

Distribución de Recursos:

Se fundamenta en la libertad económica, se descarga la presión fiscal por impuestos.

Los servicios se encuentran en condiciones de acceso en economía de mercado (oferta y demanda privada de servicios y seguros privados).

Derechos Sociales:

Se prioriza la propiedad privada y libertad individual.

.

Como vemos es conveniente para el desarrollo de experiencias de servicios sociales para la inclusión educativa que se tenga escenarios como el planteado en el modelo Nórdico o continental.

Por otro lado, es importante hablar de la inclusión educativa en la universidad, no debe encauzar para entender la forma en que obtiene y se valida el conocimiento en el contexto de educación superior, con énfasis en la inclusión de estudiantes, que por situaciones de las personas (necesidades sociales, de atención especializada, otra) y propias del sistema (prejuicios, falta de herramientas para atención a la diversidad, etc.). para esto se hace referencia a las siguientes teorías de inclusión educativa consideradas por varios autores como válidas para el nivel de educación superior.

Teoría del Capital Cultural de Pierre Bourdieu

Bourdieu (1986) es un autor clave para conocer la inclusión educativa y su abordaje desde la perspectiva sociológica. Su propuesta sobre capital cultural explora cómo los educandos pueden tener mejores posibilidades de inclusión (ventajas) o peores posibilidades (desventajas), considerando su entorno y experiencia cultural, de esta forma propone como comprender la diversidad de estudiantes en la educación universitaria y cómo asumir la experiencia de promoción de la inclusión. Algunos autores de investigaciones educativas mencionan que la Teoría del Capital Cultural de Pierre

Bourdieu ha sido aplicado en el nivel de educación superior. A continuación, se hace referencia a las principales ideas de la teoría de Bourdieu:

En cuanto al Capital Cultural menciona que hay tres formas de capital cultural:

El incorporado que tiene que ver con conocimientos y habilidades adquiridos de forma individual y a lo largo de la vida,

El objetivado que tiene que ver con las obras culturales, publicaciones, producciones artísticas, etc.

El institucionalizado que se da a través de títulos y certificaciones académicas.

En el contexto de educación superior, la posesión de capital cultural, principalmente si se cuenta con el capital incorporado, esto podrá influir en el éxito académico.

Bourdieu menciona la “Reproducción Social” menciona que las instituciones educativas (de cualquier nivel educativo), pueden reproducir las desigualdades sociales existentes. Según sea el capital cultural de cada persona, tenderán a sacar más ventajas de las instituciones, mientras que otros con un capital cultural bajo estarán en desventaja en las instituciones.

Bourdieu habla del Habitus, este concepto indica que las disposiciones, actitudes y comportamientos que una persona adquiere a través de su socialización, y estas van a influir en su interacción con el mundo. Llevado a la educación superior, el habitus puede marcar la forma de adaptarse de los estudiantes a la cultura académica de la universidad y como se da la participan en ella.

El autor de esta teoría menciona el “Campo” donde se ubican las instituciones por sus fines (educación superior, económica, salud, etc.), cada una de ellas marcada por su propia dinámica de desarrollo y contenidos teóricos. Además, menciona la “Distinción” y apunta que las personas utilizan su capital cultural para querer conseguir prestigio académico, distinción social, mejorar su posición social.

Sobre el cambio social Bourdieu sostiene que a pesar de las desigualdades que provoca el sistema de educación superior, también defiende la idea de posibilidad de cambio social. Ingresar y culminar con éxito la educación superior contribuirá a la mejora de capital

cultural, a su vez puede mejorar las posibilidades de movilidad social y en consecuencia se produciría un escalamiento en la posición en la sociedad.

La propuesta de Bourdieu es la base de nuestra propuesta de servicios sociales para la inclusión educativa en educación superior.

También se hacen consideraciones desde los aportes de la Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky en la cual se destaca la importancia de la interacción social en el proceso de aprendizaje. Expertos en educación mencionan que esta teoría es básica para la inclusión educativa universitaria, ya que los principios de apoyo mutuo producirán beneficios de inclusión colectiva en el aula.

Así mismo es importante considerar la Teoría de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire donde la crítica se ocupa de las dinámicas que se dan por la presencia de una conciencia social y liberación a través de la educación, algunos autores mencionan que las ideas sobre la educación liberadora son fundamentales para promover la inclusión y la equidad en instituciones de educación superior.

Conclusiones

Fuentes Bibliográficas

Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. Handbook of theory and research for the sociology of education

Fook, J. y Gardner, F. (Eds.). (2012). Reflexión crítica en contexto: aplicaciones en atención sanitaria y social (1ª ed.). Londres: Routledge.

Freire, P. (1970). Pedagogy of the Oppressed.

Gambrill, E. (1990). Critical Thinking in Clinical Practice: Improving the Quality of Judgments and Decisions.

Gambrill, E. (2001). Social Work: An Authority-Based Profession. Research on Social Work Practice, 11(2), 166–175. <https://doi.org/10.1177/104973150101100203>

Gambrill, E. (2005). Evidence-based Social Work. Talk to the Faculty of Social Studies, University of Oxford.

Gergen, K. (1999). An Invitation to Social Construction. London: Sage

Gergen, K. (2002). Social Construction in Context. London: Sage.

- Healy, K (2005). *Social Work Practices: Contemporary Perspectives on Change*. Madrid: Ediciones Morata.
- Healy, K. (2001). *Trabajo social. Perspectivas contemporáneas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Rappaport, J. (1981). In *Praise of Paradox: A Social Policy of Empowerment Over Prevention*
- Rappaport, J. (2000). *Empowerment meets narrative: Listening to stories and creating settings-*
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*